

**CONVOCATORIA  
DE POSTULACIÓN**

**DISTINCIÓN CPNAA  
A LA RESPONSABILIDAD  
SOCIAL 2013**

CONSEJO PROFESIONAL  
NACIONAL DE ARQUITECTURA  
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



## CONVOCATORIA DE POSTULACIÓN DISTINCIÓN CPNAA A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL 2013

Con esta iniciativa el CPNAA busca exaltar públicamente actuaciones de profesionales que prestan sus servicios a la sociedad privilegiando la función social de la profesión, la vocación de servicio y el bien común.



La ética profesional esta directamente relacionada con el prestigio social de un gremio particular ante la comunidad en general. Cuando un profesional actúa responsablemente hacia la sociedad, atendiendo a sus deberes y guardando unos principios de actuación dignos, realza la ética y el sentido de responsabilidad social en el ejercicio de su profesión.

La presente convocatoria es de carácter público y su postulación es gratuita. Los términos de la convocatoria 2013, son los que se definen en los Acuerdos No. 02 del 12 de junio de 2009 y No. 02 del 7 de julio de 2011, documentos que deben ser leídos atentamente por todos los interesados.

[Acuerdo No. 02 del 12 de junio de 2009 >>](#)

[Acuerdo No. 02 del 7 de julio de 2011 >>](#)

El CPNAA invita a la comunidad en general a postular profesionales a esta convocatoria, que constituye el máximo honor que esta entidad confiere en reconocimiento a la responsabilidad social profesional en 4 categorías:



## CATEGORIAS

### CATEGORÍA 1 - EJERCICIO PROFESIONAL

#### ARQUITECTO PROFESIONAL AUXILIAR DE LA ARQUITECTURA

### OBJETIVOS

- » Reconocer la actividad profesional (Arquitecto o Profesional Auxiliar de la Arquitectura) que a través de obras o proyectos ha dejado una huella importante, justa y positiva en la valoración social de la profesión.
- » Destacar el rol de la profesionalización como medio para mejorar la calidad de vida de la sociedad.

### CRITERIOS DE SELECCIÓN

- » Mejora a la calidad de vida de una población específica.
- » Prácticas con proyección social.
- » Vínculos con varias áreas de la misma disciplina y así como con otras disciplinas.
- » Apertura de nuevas líneas de investigación.
- » Fácil replicabilidad y permanencia de la interacción con comunidades.
- » Incorporación de aspectos de sostenibilidad y sustentabilidad ambiental, social, cultural y económica.
- » Proyección y/o gestión internacional de la calidad del ejercicio profesional colombiano.

### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- » Hoja de postulación en el formato dispuesto por el CPNAA.
- » Hoja(s) de vida del postulado(s).
- » Documento explicativo que soporte la actividad a distinguir (2 páginas máximo, fuente arial 12, interlineado sencillo).
- » CD o DVD con documento explicativo y fotografías (opcionales) de la labor a distinguir.
- » Declaración firmada de conocimiento y cumplimiento del Código de Ética en el formato dispuesto por el CPNAA.
- » Autorización cesión de derechos de publicación en el formato dispuesto por el CPNAA.

## CATEGORÍA 2 - LABOR DOCENTE

### ARQUITECTO PROFESIONAL AUXILIAR DE LA ARQUITECTURA

#### OBJETIVOS

- » Reconocer la labor docente (Arquitecto o Profesional Auxiliar de la Arquitectura), de quien ha dejado una huella importante, justa y positiva, inculcando un sentido de responsabilidad social hacia la población estudiantil.
- » Fomentar iniciativas de práctica profesional como pilar de la enseñanza de la Arquitectura o Profesiones Auxiliares de la Arquitectura y como instrumento de formación profesional.
- » Destacar el rol del ejercicio profesional como medio para mejorar la calidad de vida de la sociedad.

#### CRITERIOS DE SELECCIÓN

- » Demostración de conocimiento disciplinar (del ejercicio de la Arquitectura o de las Profesiones Auxiliares de la Arquitectura) y pedagógico (del oficio como Docente).
- » Demostración del impacto de la interacción de estudiantes con una comunidad específica.
- » Aporte a la constitución formal de programas o proyectos académicos con prácticas de proyección social.
- » Mostrar evidencia de haber tenido motivado un número de estudiantes a su cargo.
- » Aporte sustantivo a la apertura de nuevas líneas de investigación o a la formación de nuevos investigadores.
- » Interacción de los estudiantes con entidades de algunos de los siguientes sectores: estatal, empresarial, académico, solidario, civil, no gubernamental, a nivel nacional o internacional.
- » Incorporación de aspectos de sostenibilidad y sustentabilidad ambiental, social, cultural y económica.
- » Replicabilidad y permanencia de la experiencia.
- » Proyección y/o intercambio internacional de la enseñanza.

#### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- » Hoja de postulación en el formato dispuesto por el CPNAA.
- » Hoja(s) de vida del postulado(s).
- » Texto donde el docente manifieste su visión y/o metodología sobre la enseñanza con sentido ético y responsabilidad social (1 página máximo, fuente arial 12, espaciado 1.5).
- » Documento explicativo que soporte la labor a distinguir indicando el lugar de aplicación, la cantidad de estudiantes vinculados y el tiempo de implementación (2 páginas máximo, fuente Arial 12, interlineado sencillo).
- » CD ó DVD con documento explicativo y fotografías (opcionales) de la actividad a distinguir.
- » Declaración firmada de conocimiento y cumplimiento del Código de Ética en el formato dispuesto por el CPNAA.
- » Autorización cesión de derechos de publicación en el formato dispuesto por el CPNAA.



## JURADO

El jurado estará integrado por la Sala de Deliberación y Decisión del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares y dos (2) miembros de la sociedad civil reconocidos, elegidos en Sala de Deliberación y Decisión del CPNAA por sus calidades académicas, profesionales y/ o personales.

## CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA
Apertura de la convocatoria	En el sitio web del CPNAA <a href="http://www.cpnaa.gov.co">www.cpnaa.gov.co</a>	15 de julio de 2013
Cierre de la convocatoria	La documentación deberá entregarse en sobre físico cerrado antes de las 5:00 p.m. en la sede del CPNAA ubicada en la carrera 6 No. 26B-85 oficina 201 en Bogotá D.C.	19 de septiembre de 2013 5:00 p.m.
Verificación de requisitos	19 de septiembre a 25 de septiembre de 2013	
Selección de ganadores	En sala de Deliberación y Decisión	26 de septiembre de 2013
Anuncio a los ganadores	Vía telefónica (anuncio no formal) y por correo personalizado (comunicación oficial)	27 de septiembre de 2013
Entrega de distinciones	En evento de entrega de Distinción CPNAA a la Responsabilidad Social 2013	10 de octubre de 2013



# CONVOCATORIA DE POSTULACIÓN

.....

# DISTINCIÓN CPNAA A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL 2013

# FORMATOS

- » Hoja de postulación en el formato dispuesto por el CPNAA.
- » Declaración firmada de conocimiento y cumplimiento del Código de Ética en el formato dispuesto por el CPNAA.
- » Autorización de difusión de documentos presentados en la presente convocatoria.



**DISTINCION CPNAA A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL 2013**  
**FORMATO DE HOJA DE POSTULACIÓN DE CANDIDATOS**

### Categoría

Categoría Ejercicio Profesional.

Categoría Labor Docente.

### Nominador

Nombre: \_\_\_\_\_

Entidad: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ Departamento: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Celular: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

### Nominado

Arquitecto.

Profesional Auxiliar de la Arquitectura

Nombre(s): \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ Departamento: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Celular: \_\_\_\_\_ Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

*En caso de ser más de una las personas que nominan a un candidato o de ser un grupo el nominado, colocar en esta hoja el nombre de la institución, entidad o grupo y en hoja adicional colocar los nombres de los nominadores o nominados.*

**DISTINCION CPNAA A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL 2013  
DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO CÓDIGO ÉTICA EJERCICIO DE LA ARQUITECTURA**

Yo, \_\_\_\_\_ identificado con la cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_, en calidad de nominado a la Distinción CPNAA a la responsabilidad social 2013 en la categoría \_\_\_\_\_, declaro, de manera libre, que tengo pleno conocimiento del código de ética que rige el ejercicio de la arquitectura y sus profesiones auxiliares en Colombia, y de la misma manera que cumplo con él en el ejercicio de mis actividades profesionales.

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Nombre

\_\_\_\_\_  
Documento de Identidad

*En caso de ser más de una las personas que nominan a un candidato o de ser un grupo el nominado, colocar en esta hoja el nombre de la institución, entidad o grupo y en hoja adicional colocar los nombres de los nominadores o nominados.*





**DISTINCION CPNAA A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL 2013  
AUTORIZACIÓN DE DIFUSIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS  
EN LA PRESENTE CONVOCATORIA**

Yo, \_\_\_\_\_ identificado con la cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_, en calidad de nominado a la Distinción CPNAA a la responsabilidad social 2013 en la categoría \_\_\_\_\_, autorizo la difusión del trabajo y/o documentos por los cuales me han nominado, al Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares – CPNAA, con el fin de posibilitar que este material sea utilizado para apoyar el proceso formativo y educativo de arquitectos, profesionales auxiliares de la arquitectura, otros profesionales y a la comunidad en general, a través de los diferentes medios que el Consejo tenga a bien utilizar. De igual manera declaro que he obtenido todos los permisos necesarios a los que se refiere esta comunicación y que cualquier difusión del trabajo que realice el CPNAA, no viola ninguna de las leyes vigentes de derechos de autor en Colombia.

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Nombre

\_\_\_\_\_  
Documento de Identidad

*El Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares CPNAA, garantiza el reconocimiento a la propiedad intelectual de los trabajos presentados como base a la nominación de las distinciones CPNAA.*

# CONVOCATORIA DE POSTULACIÓN

## DISTINCIÓN CPNAA A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL 2013

Inquietudes a  
info@cpnaa.gov.co  
Comunicaciones@cpnaa.gov.co

Carrera 6 No 26 B 85 Oficina 201  
PBX (571) 3502700  
Bogotá D.C.  
www.cpnaa.gov.co

**twitter**  @CPNAA1

**facebook** /consejo profesional nacional de  
arquitectura y sus profesiones auxiliares

**You Tube** user/cpnaa1

CONSEJO PROFESIONAL  
NACIONAL DE ARQUITECTURA  
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

